

MG

RADICADO: 2019-011 MINIMA CUANTIA
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Al Despacho, Bucaramanga, 26 de agosto de 2020

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintiséis de agosto de dos mil veinte.

Se observa que en el proceso ejecutivo adelantado por CLAUDIA VIVIANA SACHICA AVILA radicado No. 2019-011, se encuentra la demandada señora EDITH PATRICIA CARVAJAL TORRES con CC 37.935.995, debidamente notificada y por reunir los presupuestos del Art. 440 del C.G.P. en firme el presente auto ingrese el expediente al despacho para darle el impulso de ley.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f6a37353820ca76a49deb5480ab721e28a0ec03529d8
351ebcbb66d7c496bf5b**

Documento generado en 26/08/2020 07:25:28 a.m.